

CIRCULAR RR. HH. 14/2024

De:

Gerencia General – Responsable de Recursos Humanos

A: Personal: Personal indicado Fecha: Tupiza, 14 de marzo de 2024. REF.: HORARIOS DE ATENCION

Por recomendación de miembros del Consejo de Administración, como resultado de denuncias verbales de socios y usuarios por el hecho de que no se estaría respetando los horarios de atención establecidos en la Cooperativa.

Por tanto, a través de la presente se instruye a todo el personal indicado cumplir y hacer cumplir a sus dependientes los horarios de atención al cliente establecidos actualmente:

De 08:00 a 12:00 pm

De 14:00 a 18:00

Y así en cuanto se disponga otros horarios debidamente comunicados al personal, por tanto las áreas de Plataforma de Atención al Cliente, ODECO, Cobranzas, Almacenes, Asistente de Gerencia y Directorios, particularmente, así como el resto del personal deben atender inexcusablemente a todos los clientes (socios y usuarios) que ingresen hasta horas 12:00 y 18:00 a las instalaciones.

Con este particular nos despedimos.

RESPONSABLE DE RECURSOS HUMANOS COMP. SERV. PÚBLICOS ELECT TUPIZA A L

C.c. Arch. RR.HH.

ROSMERY ARAMAYO ESCARAY

2. MAYCK HERNAN MARISCAL CESPEDES

SERGIO OSCAR PATTON SALINAS

4. PAOLA ROBERTA CHIRI OCHOA

ALEJANDRA PATRICIA ANCASI DIAZ

6. MARIEL ANA BAUTISTA SORUCO

Lic. Caleb I. Ayaviri Ocampo GERENTE GENERAL a.i. COOP. SERV. PÚBLICOS ELECT. TUPIZA R.L.